

Comunidades rurales agrarias, ejidos y conocimiento local



Definición de la Línea:

La Línea Comunidades Rurales Agrarias, Ejidos y Conocimiento Local aborda el estudio de los núcleos agrarios en México en sus aspectos legales y socioculturales, relacionados con el manejo de sus recursos naturales, procesos económicos y productivos, así como las formas de organización de sus habitantes, con el fin de mejorar los procesos existentes, generar innovaciones y mejorar su calidad de vida.



Definición de Conceptos

Modelos de Intervención Social: Metodología integral que establece un formato de diálogo para la intervención social (tomar parte en algo), con los actores rurales, niveles de gobierno, empresarios e Instituciones de Educación Superior (IES) en un territorio dado.

Comunidad rural: Es un conjunto de interacciones y comportamientos humanos que tienen un sentido, y expectativas entre sus miembros en el ámbito rural.

Ejido: Campo común de los vecinos de un pueblo donde se reúne el ganado o se establece agricultura (concepto original). Actualmente; bajo la acepción legal, el ejido es la persona moral creada por la redistribución de la propiedad agraria y que recibe una dotación rústica y se encuentra bajo un régimen de protección legal especial.

Conocimiento local: El conocimiento local es una construcción social y se usa como “una forma de comunicarse y entender el mundo en su entorno espacial (local, regional)”

Misión

Caracterizar socioeconómica, política, cultural y ambientalmente, a los ejidos y comunidades agrarias, proponiendo innovaciones que coadyuven al manejo sostenible de sus recursos, facilite la superación de la pobreza y marginación, y promueva el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, a través del estudio inter y transdisciplinario.

Visión

Ser un grupo inter y transdisciplinario reconocido nacional e internacionalmente por sus aportes innovadores al conocimiento científico de los ejidos y comunidades agrarias, incidiendo en el diseño e implementación de políticas públicas y privadas que coadyuven a la incorporación de sus habitantes y sus conocimientos locales al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional.

Objetivo General

Estudiar las formas de organización que actualmente están operando en Ejidos y Comunidades Agrarias (EyCA) para la conservación y manejo de los recursos naturales y el desarrollo de sistemas de producción, en los núcleos agrarios aledaños a seis Campus del Colegio de Postgraduados.

Objetivos Estratégicos

1. Generar conocimiento sobre las formas de organización que operan en los Ejidos y Comunidades Agrarias (EyCA), sus potencialidades de organización, los recursos existentes en los mismos y documentar sus potencialidades de desarrollo local así como caracterizar la tecnología local de conservación, manejo de recursos y sistemas de producción.
2. Probar esquemas de participación en los Ejidos y Comunidades agrarias para la conservación y manejo de los recursos naturales y el desarrollo de sistemas de producción, proponiendo innovaciones, utilizando métodos participativos y formando organizaciones locales.
3. Establecer un vínculo institucional de las actividades de la Línea con los núcleos agrarios aledaños a los campus.
4. Diseñar, implementar y evaluar programas de difusión del conocimiento generado, elaborando materiales educativos y de capacitación para usuarios específicos, y material de divulgación científica en revistas especializadas.
5. Implementar cursos, diplomados y maestrías profesionalizantes para formar recursos humanos orientados al estudio de ejidos y comunidades agrarias.
6. Desarrollar programas de transferencia, haciendo seguimiento, sistematización y socialización de resultados de evaluación de la adopción de innovaciones.
7. Generar recursos propios incluyendo la generación de un fideicomiso (cátedra) para el desarrollo de la Línea.

Indicadores del Objetivo General

Número de núcleos agrarios intervenidos socialmente, publicaciones técnico-científicas, proyectos de investigación, formación de talentos, propiedad intelectual, eventos de investigación transdisciplinaria, organizaciones rurales formadas o promovidas en los núcleos agrarios, empleo local inducido, innovaciones adaptadas y adoptadas, eventos de difusión del conocimiento generado en el ámbito de la LPI

Indicadores de los Objetivos Estratégicos:

1. Número de documentos generados por ETI: libros, manuales, guías técnicas y artículos científicos.
2. Número de elementos metodológicos incluidos y validados en un MIS por período.
3. Catálogo de recursos naturales locales con potencial de innovación y reorientación en su aprovechamiento, validado externamente y actualizado anualmente.
4. Número de foros participativos realizados en los núcleos agrarios, iniciativas locales y su nivel de priorización por ETI.
5. Número de organizaciones rurales promovidas y su impacto a través de la generación de empleo local por número de proyectos elaborados.
6. Número de egresados de Diplomados y Maestrías desarrolladas y ejecutadas.
7. Número de proyectos de investigación sometidos y aprobados con financiamiento por concurso público del total de proyectos elaborados.
8. Número de innovaciones generadas, adaptadas y adoptadas en organizaciones.
9. Nivel de autosuficiencia económica lograda por generación de recursos propios, fideicomisos, cátedras y proyectos de investigación dividido por el costo total de la LPI.





Pertinencia de la Línea:

Existe la necesidad de actualizar el conocimiento de las condiciones actuales y estado de los recursos en general de los núcleos rurales intervenidos, así como de identificar y sistematizar el conocimiento y saberes locales de sus habitantes, con el fin de focalizar la aplicación de políticas y fondos públicos, de tal forma que los estudios realizados por la LPI 13, permitan validar un Modelo de Intervención Social que contribuya a mejorar sustancialmente las actividades económicas de los ejidos y comunidades agrarias en México.

Su investigación es pertinente para el Plan Nacional de Desarrollo, en su Eje 2, Objetivos 7, 11 y 13 Eje 3, Objetivos 1 y 2. Así mismo contribuye al Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, los Objetivos 1 y 5 y al Programa Especial de Ciencia y Tecnología en sus Estrategias 3.1, 3.2, y 5.5

